

SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA AGENDA DE PROBIDAD ESTADO DE TRAMITACIÓN A LOS MESES DE MARZO Y SEPTIEMBRE DE 2008

Entre diciembre de 2006 y enero de 2007, la Presidenta de la República envió al Congreso una serie de proyectos de ley referidos a las materias recomendadas por el comité de expertos en su "Informe sobre medidas para favorecer la probidad y eficiencia de la gestión pública". Algunos proyectos propician la regulación de nuevas materias, otros constituyen indicaciones a proyectos de ley en trámite y otros se refieren a perfeccionamientos de normas vigentes.

Chile Transparente desarrolla un seguimiento permanente de la tramitación de la Agenda de Probidad para contribuir no sólo a su cumplimiento sino también a su correcta implementación. Desde enero de 2007, se realiza un monitoreo técnico-legislativo e investigación aplicada para colaborar en el perfeccionamiento de las propuestas legislativas, a través del envío de observaciones al Congreso sobre cada uno de los proyectos en tramitación.

A continuación se identifican los proyectos que componen la Agenda de Probidad, comparando su estado de tramitación entre marzo y septiembre del presente año:

1. Ley de protección al funcionario público que denuncia irregularidades y faltas al principio de probidad (Ley Nº 20.205)

- Publicada el 24 de julio de 2007.

2. Ley sobre Acceso a Información (Ley Nº 20.285)

- Tiempo en tramitación: 42 meses.
- Estado de Tramitación:
 - Marzo: Control preventivo de constitucionalidad en el Tribunal Constitucional.
 - Septiembre: Publicada el 20 de Agosto de 2008.

3. Proyecto de ley que regula el lobby.

- Tiempo en tramitación: 58 meses.
- Urgencia: Sin urgencia.
- Estado de Tramitación:
 - Marzo: Tercer trámite constitucional. Para revisión en Comisión Mixta.
 - Septiembre: Veto. Aprobado parcialmente por la Cámara de Diputados. Por acuerdo político en el Senado, se detuvo la tramitación del proyecto en la comisión del Gobierno a espera de un nuevo proyecto de ley que salve errores de forma y modifique cuestiones de fondo.

4. Proyecto sobre transparencia, límites y control de los gastos electorales; y que establece normas contra la intervención electoral (modifica la ley Nº 19.884)

- Tiempo en tramitación: 21 meses.
- Urgencia: Sin urgencia.
- Estado de Tramitación:
 - Marzo: Primer trámite constitucional. Para primer informe de la Comisión de Gobierno del la Cámara de Diputados
 - Septiembre: Primer trámite constitucional. Aprobado el primer informe de la Comisión de Gobierno. Pendiente segundo informe de esta misma comisión.

5. Reforma Constitucional en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política

- Tiempo en tramitación: 20 meses.
- Urgencia: Suma
- Estado de tramitación:
 - Marzo: Primer trámite constitucional. Para primer informe de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.
 - Septiembre: Despachado el proyecto en primer trámite constitucional. Pendiente en el Senado en segundo trámite constitucional. Para primer informe de la Comisión de Constitución del Senado.

6. Proyecto de perfeccionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública

- Tiempo en tramitación: 20 meses.
- Urgencia: Sin urgencia
- Estado de Tramitación:
 - Marzo: Primer trámite constitucional. Para primer informe de la Comisión de Hacienda.
 - Septiembre: *Ídem*.
 - ❖ Durante el año 2008 no se ha hecho presente urgencia alguna a este proyecto. Se encuentra totalmente paralizado.

7. Puerta Giratoria (Establece impedimento para ocupar cargo en instituciones privadas sujetas a fiscalización por el funcionario respectivo)

- Tiempo en tramitación: 28 meses.
- Urgencia: Sin urgencia.
- Estado de Tramitación:
 - Marzo: Primer trámite constitucional Cámara de Diputados. Para segundo informe de las Comisiones Unidas de Constitución y Trabajo.
 - Mayo: En el marco de la “*Nueva Agenda Política, más Democracia y más Probidad Política*” presentada por el Ministerio SEGPRES en mayo del presente año, el Ejecutivo señaló que enviaría una indicación sustitutiva al proyecto, precisando el ámbito de las prohibiciones que se establecen a las autoridades de las entidades fiscalizadoras o reguladoras del Estado para ser contratados por empresas sometidas a su fiscalización, recogiendo los planteamientos de ANEF, quienes sostienen que la prohibición no se extienda a los profesionales.
 - Septiembre: *Ídem*.
 - ❖ A pesar de mantener urgencia simple desde marzo del presente año, no se ha elaborado el informe de las comisiones unidad de Constitución y Trabajo.

8. Proyecto de ley que establece un Consejo de de Auditoria Interna de Gobierno.

- Tiempo en tramitación: 38 meses.
- Urgencia: Sin Urgencia
- Estado de Tramitación:
 - Marzo: Primer trámite constitucional. Para primer informe de la comisión de Gobierno del Senado.
 - Septiembre: *Ídem*.
 - ❖ Durante el año 2008 sólo ha tenido urgencia en el mes de abril.
 - ❖ No se observa voluntad del Ejecutivo de avanzar en la tramitación de este proyecto.